



AYUNTAMIENTO DE ALBOX
SECRETARÍA

PUBLICACION ANUNCIO

Por acuerdo, la Junta de Gobierno Local, en Sesión Ordinaria de 09 de Abril 2010, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO, ha sido aprobado el Expediente de Contratación integrado por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y proyecto de la obra, que ha de regir el contrato para la Obra consistente en "Obras en Avda. Pio XII para impulsar una movilidad sostenible urbana, así como una mejora en la accesibilidad y eficiencia energética", por Procedimiento Negociado Con Publicidad, y tramitación urgente, por pertenecer a las obras incorporadas al Programa Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Igualmente se ha procedido a la apertura del plazo de licitación, acordándose la exposición pública del anuncio de licitación de la contratación en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Albox, siendo el plazo para la Admisión de solicitudes de participación (Fase 1) de cinco días (5 días) a partir del siguiente a la publicación.

Cuyo contenido es el siguiente:

1.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Albox.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 03/2010

2.- Objeto del Contrato.

- a) Descripción del Objeto: Contratación de "Obras en Avda. Pio XII para impulsar una movilidad sostenible urbana, así como una mejora en la accesibilidad y eficiencia energética"
- b) Lugar de Ejecución: Término Municipal de Albox.
- c) Plazo: cuatro meses (4 meses)

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: negociado.
- c) Forma: Con publicidad.

4.- Presupuesto anual inicial:

293.861,52 € I.V.A. excluido) con un IVA repercutido de 47.017,84 €.

5.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Albox.
- b) Dependencia: Secretaria General, área de contratación
- c) Domicilio: C/ Rosario, nº 27
- d) Localidad y código Postal: Albox, 04800
- e) Teléfono: 950-120908
- f) Telefax: 950-120300
- g) www.albox.es (perfil del contratante)

6.- Requisitos específicos del contratista.

(Ver Pliego de cláusulas)

En Albox (Almería) a 12 de abril de 2010

El ALCALDE, José García Navarro